

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'08
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1897

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

BUENOS AIRES

Lo que importa á España

(El Liberal de Madrid)

Vivimos los españoles pendientes del telégrafo, prolijo en malas noticias y parco en las buenas. No parece sino que volvieron aquellos días en los que tan lúgubres versos inspiraron á Nuñez de Arce. Que España saldrá vencedora de tanta dificultad, es cosa de que no quiera dudar el patriotismo; pero no es lo colosal de la obra á terminar lo que acobarda, sino el temor de que no aprendan los hombres dirigentes en esta orueta lección de cosas que les dan los acontecimientos, y así, nos preparen un porvenir no menos triste que el presente.

No debe medirse en España la intensidad del sentimiento de los hijos que aquí tiene, por lo menudado y dificultoso de la dádiva con que han querido expresarlo. Atribuyan esto á la heterogeneidad de los elementos componentes de la colectividad española en la Argentina y á la resistencia que oponen muchos de ellos á dejarse dirigir ó representar por los hombres de siempre.

Aunque El Liberal es de los diarios de Madrid quien más se ocupa de lo que pasa en el extranjero y singularmente en América, donde se fraguan tempestades, como bien ahora hemos visto, no me cansaré de llamar la atención desde sus columnas, sobre la necesidad de que los menores acontecimientos que ocurran en este continente sean conocidos en España, por lo que importa á la seguridad de nuestra vida presente y en previsión de la influencia que nos reserva el porvenir, aunque sólo sea por la lengua que en las dos terceras partes de América se habla.

Ultimamente ha visitado la República Argentina una Comisión de productores, capitalistas y publicistas norteamericanos, que han recorrido el país en todos sentidos, preparando una invasión de productos y de capitales de la poderosa República del Norte.

Contra la norteamericanización, valga la palabra, de estos países hay dos factores importantes que en España deben tenerse en cuenta: el primero, la disparidad de razas y de lengua, que, pese á la identidad de leyes políticas, alimentará siempre de parte de estas Repúblicas menores un santo recelo hacia su poderosa «hermana» mayor, el segundo, la necesidad en que se ven éstos del elemento europeo, para poblar sus desiertos.

Pero como las relaciones internacionales hoy se traban principalmente en virtud de los intereses económicos es de temer que dentro de poco se establecerá una fuerte corriente de negocios entre este país y el de los dólares, y que si hoy en las calles más centrales no pasan de cien los establecimientos norteamericanos (desde la instalación de feria en que se exhiben «los últimos inventos de Edison», hasta Exposiciones de máquinas de escribir ó de dirigibles cúbicos todo), pronto se conterán por miles.

Entretanto el comercio español languidece víctima de las falsificaciones y del elemento intelectual inferior que aquí—y creo que ahí—lo representa. Y algo de esto pasa con el italiano. Tan

sólo el inglés y el alemán se defiende, ayudados fuertemente por la opinión (y el capital) de sus Metrópolis, donde no se pierde de vista lo que aquí se hace.

El procedimiento nuestro, el latino, es diverso del alemán y del anglosajón. Véase, por ejemplo, lo que le pasa á Italia en su actual conflicto con el Brasil. Apenas sabíase en Roma que anualmente desembarcaban cien mil italianos en las apartadas é inhospitalarias costas brasileñas. Cuando han sido un millón, y el conflicto étnico ha aparecido, todo ha creído resolverlo Italia con enviar una escuadra á Río Janeiro.

Es posible que Italia, el reino italiano, la diplomacia del Quirinal, obtenga con esto una satisfacción de amor propio; pero el medio millón de italianos que está clavado al suelo brasileño, ó por falta de medios para emigrar ó por imposibilidad de liquidar sus negocios, quedará en una situación falsa, que se hubiera podido evitar con una acción lenta y constante, que desde el principio de la emigración italiana en grande escala hubiera sabido manifestarse. De rechazo sufrirán los italianos residentes aquí y sufriremos los extranjeros todos, pues estos países son muy susceptibles y aunque necesitados del elemento europeo, ya se ha llenado de suspicacias al sólo anuncio de que Italia haga en las costas del Brasil lo que hace treinta años hizo España en las del Pacífico.

Otro problema, que debiera hacer meditar á la diplomacia española, si merece este nombre la agrupación de empleados del ministerio de Estado que se aburren por estos y otros países, esperando el bendito día en que se les llamará á desempeñar sus «funciones» en el piso bajo del palacio de la Plaza de Oriente.

La política interior no ofrece dificultades: el problema presidencial está ya resuelto; dentro de dos años será jefe del Estado el general Roca; la vicepresidencia será probablemente para José Pez, ex ministro argentino que ha sido en Madrid y á quien dá influencia indiscutible la propiedad de La Prensa, el diario bonaerense más leído.

El punto negro que á los partidos dominantes (el roquista y el mitrista) ofrecía la propaganda del radical, ha desaparecido con el suicidio del jefe de éste, Dr. Alem, que descorazonado por la impotencia, se levantó la tapa de los sesos unas cuantas semanas.

En cambio, brota con cierta vivacidad la cuestión social con las repetidas huelgas, que aquí presentan un raro carácter, por la escasez de brazos, que permitiría á los obreros imponer en algunos años su desideratum actual, la jornada de ocho horas, si no fuera la mala yerba del anarquismo, que cunde con la continua importación de exaltados europeos, singularmente catalanes.

Solicitado por los directores del partido socialista obrero, he tenido ocasión de imponerme del estado de espíritu del elemento trabajador de Buenos Aires, con lo que me he podido dar exacta cuenta de los progresos que en Europa han hecho ciertas criminales propagandas, y he comprendido cuán urgente es para la sociedad toda, que los partidos avanzados de todos los países abran sus programas á la cuestión social, den fondo y consistencia á sus vacías reivindicaciones pseudo-democráticas y atraigan de este modo á las masas populares, que se van por caminos que son abismos, con la inconsciencia del niño, á lo que llaman la conquista del pan, y que no es más que el naufragio de esta civilización tan duramente conquistada.

A los republicanos me dirijo: Caveant consules. ¿Pero dónde están los consules del que un día fué gran partido?

CARLOS MALAGARIGA.

Buenos Aires 12 de Septiembre de 1896.

La agresión de los moros

Regreso del «Sevilla»

Visita al barco.—Una manifestación.— Los muertos y los salvados.— Un banquete.— La colonia francesa.— Los apresados.

Málaga 10.

Acabo de visitar el vapor Sevilla, que ha llegado hace dos horas.

He ido al barco agregado á una Comisión de la colonia francesa, presidida por el cónsul francés, amigo del capitán Basch, y algunos periodistas.

El objeto de la Comisión ha sido el de felicitar al capitán del Sevilla por su heroico comportamiento y darle gracias en nombre del gobierno francés.

El capitán del Sevilla ha relatado con detalles, varios de los incidentes ocurridos.

Esta noche, el bravo marino irá al Circulo Mercantil invitado para que se le haga una manifestación celebrando su conducta.

Es probable que Basch haga una narración extensa detenida de lo sucedido.

Están confirmadas las noticias de haber muerto el fogonero del vapor, el deportado Oscar Reyes y un soldado español.

Según los recién llegados, la barca llevaba siete hombres con el capitán.

Han sido salvados enatro tripulantes franceses, á quienes alojará el cónsul.

Después determinados los pasos que se darán estos días por españoles y franceses reunidos, es probable que se celebre un banquete en honor de la colonia francesa.

El capitán Basch ha entregado en el Peñón trece moros piratas pertenecientes á la tribu de Boco-ya, la cual retiene á los prisioneros franceses, de- seando canjearle por un niño, hijo de un personaje moro, que fué apresado.

Detalles de lo sucedido.— Los moros.— Una mujer valerosa.— Antecedentes del ataque

Málaga 10.

El Sevilla estuvo durante horas persiguiendo á ocho carabao, donde iban los moros expoliadores.

Estos ignoraban que el Sevilla pasaría por allí, pues de lo contrario no se habrían atrevido á dar el golpe.

Calculase en 17 los muertos en esta refriega.

El vapor lanzó un cañonazo de metralla, produciendo la consiguiente alarma.

Se hizo fuego por ambas partes, teniendo marcada la proa del Sevilla multitud de balazos, así como las jarcias y la bandera, que está agujereada.

Una mujer gallega, pasajera del vapor, se portó heroicamente recogiendo los heridos y vendándoles con sus propias ropas que desgarraba.

El origen del suceso fué como sigue: Pescaban en la costa dos moros y un español, y viendo aquéllos á la barca francesa que había perdido el rumbo, propusieron al español saquearla.

Este se negó á ello, y emprendió una lucha con los moros para impedir su intento, y al poco tiempo salieron los carabos de la citada kabila, siempre dispuesta á la rapina en los buques extraviados ó que se acerquen á la costa.

Más detalles.— A caza de los moros.— Los apresados

Málaga 10.

El vapor Sevilla llegó á Málaga á las diez de la mañana, con retraso, por haber estado declarando los tripulantes ante el comandante de Marina de Melilla.

El capitán Basch, cuando recibió la orden del gobernador del Peñón para perseguir á los moros piratas, pidió una orden escrita y embarcó treinta soldados del regimiento de Africa, número 1, destinados á Filipinas. Estos soldados iban armados con Remingtons y llevaban muchos cartuchos.

El capitán del Sevilla hizo una maniobra para despistar á los moros, avanzando en línea recta á larga distancia de la costa.

Un vigía en el palo mayor anunció bote á la vista.

El Sevilla dió toda máquina, y al llegar á la línea del carabo tripulado por los rifeños, viró hacia la costa y se acercó á la embarcación.

Los cinco primeros franceses apresados por los moros fueron arrojados al agua para aligerar de peso el bote; pero fueron atados, teniendo que seguir al carabo á nado y á remolque.

Los piratas querían ganar la costa.

El Sevilla dió alcance al barco y lo apresó. Los moros apresados fueron atados de pies y manos y puestos sobre cubierta.

Indignación á bordo.— La barca francesa.— El tiroteo.— Al abordaje.— Cinco carabos apresados

Málaga 10.

El sobrecargo del Sevilla y el distinguido oficial de Administración Militar D. Miguel Rivero, que tan bien se ha portado en estos sucesos, pudieron contener á fuerz de energía á los tripulantes y pasajeros, que querían hacer justicia en los piratas apresados.

Entre los botes apresados figuran dos que al costado del vapor fueron remolcados á Alhucemas.

Después de estos apresamientos y como avanzaba la tarde y cuando el Sevilla se hallaba á una milla escasa distante de la barca francesa Prosper Corni, vieron el capitán de ésta agitar el pañuelo mientras los moros se ocultaban detrás de aquél.

El capitán del Sevilla colocóse á treinta metros de distancia, dirigiendo la maniobra desde el puente.

En cubierta por el lado de babor estaban el personal del barco y los deportados, y por la banda de estribor los soldados.

En la barca hacían los moros descargas nutridísimas. El vapor contestaba con igual número de disparos, que durante un cuarto de hora, consumieron los soldados 300 cartuchos.

El bote número 5 del vapor fué lanzado para abordar á la barca. Los moros siguieron disparando é hirieron á un marinero.

Los otros muertos lo fueron al principiar el fuego.

La gravedad de los heridos obligó al vapor á regresar á Alhucemas á toda máquina, dejando en aquel punto á aquellos.

Los carabos apresados fueron cinco de los nueve que componían la expedición.

El jueces de madrugada salió nuevamente el Sevilla para recorrer la costa.

El Prosper Corni había desaparecido, y no se vió tampoco ningun barco pirata.

Los moros apresados eran trece; los demás, hasta cincuenta, lograron escapar.

La barca procedente de Cardiff iba á Argelia, y las corrientes le impulsaron hacia la costa.

Sección literaria

La mas bonita de las tres

A los sesenta años de edad murió en la alta Hungría un juez, ya viejo, que dió bastante que hablar durante muchos años despues de su muerte.

Tenia tres sobrinas: Herminia, Josefina é Inés, que eran famosas en el país por su espléndida belleza. Todas ellas venían muchas veces á visitarle, y cada una terminaba invariablemente su visita con esta pregunta:

—¿No es verdad, querido tío, que cuando os murais me dejareis esta casa que tiene tantos pisos?

—Si, hija mía, puedes contar con ella—respondía no menos invariablemente el juez siempre que hablaba con cada una de sus sobrinas, riéndose por dentro de las preguntas repetidas, que no conseguían incomodarle á pesar de su caracter egoísta.

En su interior la idea de la muerte le sonreía, pensando en el solemne chasco que preparaba, y que había de regocijarle hasta despues de su muerte.

Cuando ésta hubo ocurrido, abrióse el testamento y se encontró la siguiente disposición: «Dejo mi casa de cinco pisos á la más bonita de mis sobrinas.»

—¿Vaya! usted á ser testamentario con una cláusula semejante.

—¿Cuál era la más bonita de las tres jovencuelas?

No había que pensar en testigos; cada una de las pretendientes podía presentar centenares de adoradores.

Todo el mundo conocía el bello esboto de Herminia, sus magníficas trenzas, negras como las alas del cuervo, y sus ojos hermosos. Todo el mundo conocía también el rostro fresco de Josefina, los caracolillos dorados de sus negros cabellos, sus manos blancas y de esculptórica belleza. Todo el mundo conocía, finalmente la opulenta floresta de cabellos castaños de Ines, los graciosos hoyuelos de su cara, las perlas de sus dientes, el encanto de su sonrisa de hada.

Pero de ahí á dar la palma á una de ellas, había un abismo; todas tres eran tan bonitas, que no había remedio sino confiar á los abogados el cuidado de batallar para demostrar cual de las litigantes era la más hermosa.

Comenzó, por tanto, una lucha de papel sellado, cu al nueva guerra de Troya. ¿Qué pruebas debían aportar las concurrentes? En la imposibilidad de encontrar la prueba directa, no había otro remedio que el de dar un rodeo á las dificultades, y, en vez de probar cual era la más bonita, probar cuáles eran las dos másfeas.

El abogado de Herminia comenzó por decir que Josefina se daba colorete en la cara: el acusador fué confundido, porque del examen de los peritos, ordenado por el juez, se demostró que Josefina tenía el rostro naturalmente rosado y que su color no le debía nada á las pinturas.

Herminia fué acusada de tener la cintura mal hecha y de usar un corsé especial, y el corsé fué reconocido como superfluo.

Despues llegó la vez á Ines, sospechosa de cojear de un pie y de usar cabellos postizos.

Despues de los ataques físicos vinieron los ataques morales. Una acusaba á la otra de ser sarcástica: la otra acusaba de ser ingrata; á la tercera de estar mal educada.

Empezó luego la procesión de testigos domésticos, las criadas, las costureras, vinieron los secretos íntimos, los misterios de alcoba, procurando con sus declaraciones hacer triunfar á aquella que defendían y anonadar á las otras.

El proceso continuó así durante seis años sin adelantarse un paso, y por último, el juez, no viendo medio de llegar á una solución, aconsejó á las tres hermanas que viviesen de allí en adelante en paz y concluyesen amigablemente la demanda.

Mas, vaya usted á aconsejar á tres mujeres que decidán amigablemente cual de ellas es la más bonita.

La guerra continuó, y el proceso duró veintiocho años, haciéndose cada día más difícil probar cual de ellas era la más hermosa.

Durante ese tiempo ninguna se cuidó de la casa ob-

jeto del litigio, y un día la casa se arruinó, quedando sólo en pie el famoso pleito, la eterna cuestión de cuál de las tres era la más bonita.

Entretanto, las tres *jovenzuelas* llegaban á los cincuenta años, pero sin desistir de la cuestión.

Todas tres se presentaron al juez, y le pidieron comenzar la demanda, no ya por la casa desaparecida, sino por su reputación de belleza.

—En efecto—respondió el juez,—entiendo que el proceso debe comenzar; pero con la diferencia de que la cuestión fundamental debe modificarse, y, en vez de tratar de saber cuál de las tres es la más bonita, debe tratarse de una cuestión no menos difícil de decidir: cuál de las tres es la más feal.

El proceso no continuó.

FORDETA ISMETETLEN.

Los mejores CAFÈS

Moka y Hacienda primera tostados diariamente, sin evaporación.

J. Mulet y Coll-MIÑONAS, 5

Ultramar

(De La Liga Agraria)

Las reformas municipales de Filipinas y la prensa española

Ayer las reformas de Maura para las Antillas, produjeron la actual guerra; hoy la guerra de Filipinas, producto fué también de las reformas del Sr. Maura.

Con esta frescura se expresó ayer una parte maliciosa de la prensa, obsesionada por pasiones políticas, explotando el argumento en días de tribulación y en momentos en que el interés político saca la mejor ganancia, aunque la justicia, la equidad y la honrada verdad quedasen oscurecidas.

Pasó el vértigo, cesó la orgía, muchos conscientes propagadores de la idea, con los fines políticos que era de suponer, cesaron en su empeño y apagaron sus fuegos, ante las claridades que surgieron de las últimas discusiones parlamentarias; y cuando la verdad se restableció y el imperio de la justicia empezaba á brillar, surge la guerra de Filipinas y como lo más inmediato fueron las reformas de Maura, fácil era la tarea de atribuir honradamente á éste ó á sus reformas la insurrección filipina, como antes se le atribuyera lo de Cuba.

Apenas profundamente observar esto; aflige el ánimo considerar á la prensa española que pasa por seria, honrada y directora de la opinión de un pueblo como el nuestro, lanzar la reticente frase unas veces, acoger con fruición otras el concepto insinuante, para exponer juicios, apreciaciones y anacronismos sobre las cosas de Filipinas, para venir á decir por ejemplo que la supresión del toque de la Queda llevado á término por Primo de Rivera es una insurrección, da pena—repetimos—recorrer la prensa y ver que periódicos que presumen de ser depositarios de honradas tradiciones y guardadores de principios y fundamentos sociales que tienen su asiento en la justicia, recogen por ejemplo, una frase velada de otro periódico cualquiera, para luego comentarla, y en el sitio más preferente aparecer, cometiendo injusticias bien notorias.

Repetidas veces y por la misma causa hemos destruido aquí todo el artificio insano de tanto extravío á la opinión, y con la indignación propia de quien sufre aflicciones en estos menguados tiempos al ver atropellada la razón y la justicia y se lamenta de que á estos grandes principios se subordinen miserias políticas, hemos protestado de la caritativa afirmación de que en uno y en otro caso, las reformas del señor Maura hayan determinado las guerras que en Ultramar sufrimos.

Pues qué, cuando el año 72 surgió potente en Cavite análoga insurrección, y aun las anteriores, ¿existía Maura ó Maura tenía la participación en la vida pública que tuvo después por sus indiscutibles méritos?

Cuando en Cuba surgió la primera guerra ¿dónde estaba Maura?

¿Dónde, cuando fuimos poco á poco perdiendo todo nuestro vasto imperio colonial?

¿Dónde, cuando desde el año 12 fueron surgiendo en Cuba tantas asonadas é intentos de separatismo é independencia?

¿Hemos de volver á señalar con todos sus negros dolores y crueldades la causa generatriz de aquello, de esto y de lo que vendrá después?

Para formar en la prensa periódica moderna, y para justificar la presunción de directores de la opinión, se requieren en estos tiempos, para que la justicia no padezca y para no incurrir en vulgaridades lastimosas, dos circunstancias personales:

- 1.ª Discutir de buena fe.
- 2.ª Leer mucho, leer mucho y ser instruidos y cultos.

Y no discute de buena fe quien falta á la verdad á sabiendas, extraviando á la opinión en punto en que es dañoso á alguien.

Y no es instruido ni lee, ni sabe lo que lee, el que afirma que las reformas de Maura, apartándose de lo cardinal, que son las leyes de Indias, han introducido perturbaciones en el Archipiélago.

¿Es posible que los que así discurren puedan pasar por medianamente enterados y tener la presunción de dirigir la opinión?

Nada más fácil que errar cuando la ignorancia ó la mala fe van en amigable consorcio, y los que discurren acerca de la reforma del Municipio fi-

lipino del Sr. Maura dicen que para salvar aquello es preciso volver á las leyes de Indias, ni han leído las leyes de Indias, ni menos las reformas de Maura.

¡Si la reforma arranca de todo lo sustantivo de las leyes de Indias!

¡Si precisamente en esas reformas palpita todo el espíritu tradicional de las leyes de Indias!

¡Si en las reformas colaboraron todas las más altas autoridades religiosas, políticas y administrativas de la isla!

¿Pero han leído y se han penetrado los que tales cosas afirman de la base 4.ª del art. 9.º del decreto de 19 de Mayo de 1893 del Sr. Maura?

Las gentes desapasionadas y veraces juzgan y juzgarán siempre estas reformas con aplauso, y consoladores en medio de tanta pasión y mala fe, oír decir á las gentes que leen bien y escriben para el público que cada vez que estudian sin pasión el decreto de referencia, más grande y patriótico lo encuentran.

Desgraciadamente los que afirman lo contrario son los mismos que retrataban días anteriores el *Heraldo* de mano maestra, asaltando en las escaleras y en los despachos de los Ministerios á los consejeros responsables.

El deber del periodismo es muy otro en estas cuestiones coloniales, y si esa parte de la prensa, fuese justa, trataría estas cuestiones, estudiándolas antes, para no extraviar al público con afirmaciones que, además de oscurecer la verdad y hacer que padezca la justicia, se perjudica y agravia á hombres que, como el Sr. Maura, sirvieron á su patria y á su partido con una lealtad y una firmeza dignas de ser imitadas.

Hace 327 años que Legazpi estableció en Cebú (en 1569) el primer municipio, que no difería sustancialmente del que hemos visto funcionar antes y después de las reformas del Sr. Maura. La organización municipal, pues, descansaba en las mismas bases que en la época de su descubrimiento.

Pero los tiempos cambiaron, porque no en balde trascurren siglos que van infiltrando en las sociedades por modo inverso, la sávia vivificadora del progreso y de la moral. Lo que entonces y años después aconsejaba la prudencia, fué más tarde un anacronismo irritante y una rémora insostenible ante los intereses públicos y particulares. Anacronismo, porque las legislaciones, y más las de carácter político-administrativo, han de marchar paralelamente y de concierto con el mejoramiento individual. Rémora, porque el estacionamiento en esta materia no se concibe sino á expensas de la libertad y del acrecentamiento de la riqueza.

La movilidad lógica y natural en el estado progresivo de los pueblos, demanda inflexiblemente la movilidad legislativa para ayudar y proteger el cambio benéfico de las costumbres é instituciones locales que necesitan ser practicadas para comprenderlas y estimadas en todo su valor y reportar las ventajas y utilidades que les son inherentes.

A nadie más que á la prensa, que no estudia debidamente estas cuestiones para no cometer la organización local del Archipiélago no se imponía para abrir nuevos horizontes á la vida del Municipio, mezquina y enteca allí, ahogada siempre por la anarquía, disfrazada de cesarismo, languideada por viejas prácticas y debilitada por la inacción de valiosos elementos que debieron estar en juego para comunicar la animación y el estímulo, para mantener y conservar ilusiones, esperanzas, deseos y anhelos que satisficiesen mañana legítimas aspiraciones de regeneradoras mejoras en todos los servicios públicos.

Y si nadie desconocía el mal, si nadie lo ocultaba, si todos proclamaban la necesidad del cambio y de la transformación en armonía con la manera de ser del país y con el estricto espíritu de las leyes de Indias en que encarnan las reformas, ¿qué extraño fué, á quien puede sorprender, sabiendo el gran espíritu de rectitud y de justicia del Sr. Maura, que acometiera la reforma?

¿Qué otro remedio le quedaba á un hombre de sus alicientos y de su altura?

¿Qué peligros había para abordarla, cuando la reforma la pedía todo el país, desde el arzobispo al modesto agustino en sus funciones de misionero?

Y en síntesis, la reforma del Municipio filipino no tuvo más alcance y extensión que simplificar, podar, fumigar, sanear cuanto se pudo la gestión interna, puramente local, sobre los patrones tradicionales, sin descabelladas asimilaciones.

Antes que mañana hoy—debió decirse el señor Maura, al ver que la situación era mala, con detrimento del bien general y visible desprestigio del nombre y autoridad de la metrópoli.

No dilatemos más el asunto—debió decir—ni concedamos nueva tregua á la obra de reorganización municipal, persuadido de que en ella estaba cifrada una buena parte del bienestar país, el mantenimiento de nuestra influencia y la grandeza de nuestros vastos territorios filipinos.

Allí se imponía, en grado preferente, ensanchar los moldes de la vida municipal, para desenvolver los derechos naturales del hombre, un tanto postergados y oscurecidos, por razones etnológicas é históricas, que no es del momento exponer, pero que están en la conciencia de todos.

Pero abandonemos esta parte, depresiva y dañosa á todos, y doblemos la hoja para volverla á abrir en su día.

Ante las perturbaciones que en estos organismos existían, ¿qué extraño fué que un espíritu como el del Sr. Maura acometiera la reforma, basándose en las leyes de Indias á la que pide se vuelva esa prensa que le ataca y que, por lo visto, conoce las leyes de Indias tanto como las reformas?

Sería interminable la serie de razonamientos que empleáramos para justificar esta reforma mu-

nicipal, pues merece el aplauso de toda conciencia honrada.

¿Pero no es más humano y racional creer ó suponer, dispuestos ya á decir enormidades, que la antigua organización municipal con sus desórdenes, falta de métodos, abusos, fraudes, confusión de servicios, y sobre todo en lo referente al impuesto y á los tributos, inagotable manantial de impurezas, semilleros de escándalos y fuente de quejas, reclamaciones, estelionatos y todo género de iniquidades, perturbando el concierto legal de la vida de aquel país, engendraron los malos humores que brotaron potentes en 1872 y que hoy han vuelto á aparecer, cuando ni ensayadas puede decirse iban en muchas provincias las reformas del Sr. Maura?

Valiera más que la prensa que así juzga pidiera constantemente que aquellas islas se colonizaran, que á aquellas islas se les dieran facilidades para que allí acudieran capitales españoles; valiera más que se dijera que después de una posesión de cerca de cuatro siglos no conocemos los poseedores una cuarta parte del territorio y que dirigiese sus censuras á los Gobiernos por no haber explotado ni una décima parte; valiera más que se dijera al país que sus extensísimas costas están desgarnecidas casi en absoluto, que la civilización está atrasadísima y que las pocas riquezas comerciales que hay allí están en manos de chinos, alemanes é ingleses; valiera más que se estimulara á los poderes públicos á que aquellas islas fuesen una prolongación del territorio español y que aquellas riquezas sirvieran para la prosperidad de España en vez de ir á manos mercenarias.

Y valiera más que la prudencia sellara los labios y no se cometieran injusticias como las que señalamos.

Pero lo más gracioso es, después de todo, que la prensa desea, al parecer, que aquel país continúe en estado salvaje, creyendo que así se puede dominar mejor.

¡Cuántos errores!

A PRECIOS SIN COMPETENCIA Liquidación verdad

25—Brossa—25

Rico surtido en *Estampería y Molduras* para cuadros.

Gafas y lentes Cristal de Roca y demás clases.

Se hacen composturas.

Aprovechad la ocasión.

25—Brossa—25

Palma

A las ocho y media ha entrado el *Cataluña* con 13 pasajeros, la correspondencia y mucha carga.

—Ayer se registraron los siguientes casos de viruela:

Camposanto 20-2.º, Camaró entre los números 26 y 32 primero y segundo pisos, y otro en Son Españollet calle de Triana.

—A las cinco de esta mañana ha fondeado el vapor *Ciudad de Mahón*, procedente de Menorca, con 15 pasajeros, el correo y variada carga.

—Curación de la tos **Pastillas J. Miró**, Colon 22, Farmacia.

—De *La Almudaina*:

«Adelantamos hoy á nuestros abonados una noticia que seguramente será del agrado de los aficionados al torero.

El diestro *Gavira* que tanto gustó á este público el domingo último, aun cuando se le vió trabajar en condiciones muy desfavorables; en una reunión de amigos celebrada estos días, movido por su gratitud y estimulado por el deseo de pasar unos días más en esta tierra que tan simpática y tan de su agrado ha sido, accedió á dar una corrida de toros de muerte, la cual, si no ocurre contratiempo que lo impida, tendrá efecto el domingo día 25 del mes actual.

El designio, convenido por los organizadores y aceptado por el mencionado diestro es lidiar cuatro toros de buenas condiciones, escogidos por el mismo, ó bien entre los salamanquinos, desconocidos en esta plaza, ó bien entre los de la torada de Luis Mazzantini. De ellos uno será lidiado por el renombrado Ledesma, rejoneador español, y muerto en caso de que no lo fuese á sus efectos, por un sobresaliente y los otros tres lo serán por *Gavira*, después de picados y pareados por su cuadrilla.

Esta misma mañana saldrá para Valencia el expresado matador, pues tiene compromiso para torear en Málaga el domingo. En el mismo vapor y trenes de los ferrocarriles saldrán cuatro cajones de esta plaza para traer los toros, los cuales serán se-

parados y enjaulados sin pérdida de tiempo, pudiendo hallarse aquí el viernes anterior al día señalado para la corrida.

El compadre Minglanilla, nuestro revistero de toros, que es quien ha puesto en conocimiento nuestro esta noticia, nos ha manifestado que sentía suma complacencia por este proyecto, el cual lo pondría en el caso de poder apreciar en mejores condiciones que el domingo pasado las cualidades toreras del repetido diestro.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol**. Véase el anuncio en la cuarta plana.

GABINETE ESTOMATOLOGICO

Curación de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones, nuevos procedimientos.

M. Marcé
Cirujano dentista.— Santo Domingo, 1

Telegramas

De los correspondientes de *El Liberal*

Madrid 13, 11'45 m.

La columna que manda el general Echagüe batió otra vez las fuerzas de Maceo, causando muchas bajas.

Las tropas tuvieron 18 soldados muertos y 30 heridos.

Ha llegado á Barcelona el vapor *Ciudad de Cadix* procedente de Filipinas.

Continúan los rebeldes concentrándose en las Villas con objeto de ver si logran pasar á Matanzas.

En varias fábricas de tabacos se han abierto suscripciones para el fomento de la Escuadra Española.

Perez.

Madrid 13, 11'45 m.

La partida de Maceo lleva consigo 300 heridos y abandona muchos muertos, según aseguran varios individuos de la partida que se han presentado.

La columna Pintos batió una partida insurrecta en la Manigua, causándoles 14 muertos.

En la corrida celebrada en la plaza de Zaragoza, los diestros Guerrita y Villita fueron muy aplaudidos.

Ha fallecido en Barcelona el conocido republicano *Sa. Besta*.

Perez.

Madrid 13, 11'45 m.

El *Imparcial* pide otro Ministro de Marina para que sustituya al general Beranger.

A última hora afirmase que se intentará el 27 un nuevo lanzamiento del crucero *Princesa de Asturias*.

Dicese que la grada sobre la que descansa el crucero se ha hundido más de cinco metros.

Háblase de un lance pendiente entre un diputado conservador y otro carlista, por cuestiones habidas en San Sebastian sobre fabricación de armas.

Perez.

Madrid 13, 11'35 m.

Carece de importancia la sedición de los cuarenta fogoneros del crucero *Alfonso XIII*.

El Capitan general les instruye sumaria. Los fogoneros son contratados.

Han caído abundantes nieves en varias provincias de España bajando la temperatura hasta el punto de sentirse un frio bastante intenso.

Ha llegado á Manila el vapor *Antonio Lopez* con un batallón de infantería de Marina, siendo muy agasajados los soldados al entrar en la población.

Perez.

Norden Kobberstof

Pintura patente metálica. Especialidad para la conservación de los buques.

Unico depositario en Mallorca: Drogueria y ferreteria de

Rafael Crespí—Galera 18, 20 y 22

Teatro-Circo Balear

COMPANIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Función para mañana

Un drama nuevo

Chateaux Margaux

A las ocho.

Entrada general, 0'30.

CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de Sres. Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma. Depósito general: Farmacia de las Copiñas. Cuatro reales frasco

MARCAS Y PATENTES

Agencia de R. Cortés y C.ª Madrid. Representante en las Baleares, A. Marqués, Gerona 37, Barcelona. - Tarifa módica, marca 65 pesetas, patente 100. - No percibe honorarios por los asuntos negativamente resueltos.

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Y OPERA ESPAÑOLA

de D. Pablo Lopez

dirigida por el Maestro compositor

D. Juan Garcia Catalá

Debut el sábado 24 Octubre de 1899

Operas y estrenos de repertorio en tres actos.—La Dolores (Breton), El Recluta (Espil), Marina (Arrieta) y Marta (Flotow).

Operas nuevas en un acto.—Guzman el Bueno (Breton) y Tierra (Llanos).

Zarzuelas nuevas en tres actos.—El hijo del mar (Catalá) y El principe Angelin (Pedrera). Zarzuelas nuevas en un acto.—Cuba Española, Las mujeres, El baile de Luis Alonso, Cuadros disolventes, El Domingo de Ramos, Al fin se casa la Nieves, El Españolito, Via libre, Monin, El Marquesito y La linterna mágica.

(Todas estas obras se pondrán en escena durante la temporada.)

Lista general de la Compañía de Zarzuela y de Opera Española

Maestro Director y Concertador, D. Juan Garcia Catalá.

Primera tiple cómica, D.ª Consuelo Baeza.

Tiple matrona, D.ª Concepción Hernández.

Característica, D.ª Adela Lopez.

Segundas tiples, D.ª Josefina Hernandez, doña Dolores Cortes.

Comprimarias, D.ª Socorro Valenzuela, D.ª María Hernández.

Archivo, D. Florencio Fiscowich.

Sastrería, D. Diego Más.

Peluquería, D. A. Romero.

Representante de la Compañía, D. José Campos.

Director de escena, D. Pablo López.

Primera tiple absoluta, Josefina Soriano.

Primera tiple, D.ª Magdalena Castellano.

Treinta coristas de ambos sexos.

Bandurristas, Sres. González, Jimenez y Valenzuela.

Guitarristas, Sres. Baeza, Villa y Antunz.

Completa orquesta.—Banda militar.

Maestro Director y Concertador, D. Santiago Lopez.

Primeros tenores, D. Francisco Rios, D. Trino Llorens.

Primeros barítonos, D. Casto Gascó, D. Guillermo Romero.

Primer tenor cómico, D. Pablo Lopez.

Primeros bajos, D. Ramón Torón y D. Carlos Lacostena.

Otro tenor cómico, D. Francisco Alarcón.

Segundos bajos, D. Emilio Villareal y D. Diego Más.

Actor genérico, D. José Llorente.

Comprimarios, D. Antonio Gonzalez, D. Nicolás Valezuela y D. Manuel Valenzuela.

Apuntadores, D. Juan Fernandez y D. Prudencio Martí.

REPERTORIO.—La Tempestad, La Bruja, El Juramento, El Sargento Federico, El Reloj de Lucerna, El Anillo de Hierro, Un Estudiante en Salamanca, Las dos Princesas, A las nueve de la noche, El corazón y la mano, Adriana Angot, Artagnan, Mis Helyet, Jugar con fuego, El salto del Pasiego, Los diamantes de la Corona, El Relámpago, El Molinero de Zubiza, Los comediantes de antaño, Catalina, El Dominó azul, Las hijas de Eva, El Diablo en el poder, Sueños de Oro, El Milagro de la Virgen, El Rey que rabió, La Guerra Santa, El Barberillo de Lavapiés, Pan y Toros, Mis dos mujeres, La diosa del diablo, Luz y sombra, Las amazonas del Tormes, Entre mi mujer y el negro, Cadix, El Cabo primero, El tambor de granaderos, La Verbena de la Paloma, Campanero y Sacristan, Las amapolas, Los Africanistas, El duo de la Africana, Grumete, Restauración, Los dineros del Sacristan.

Nota importante.—El inmenso repertorio de esta Compañía, permite asegurar que sólo se repetirán las obras nuevas y las que alcancen un éxito inusitado.

Abono por la temporada

SATISFECHO POR DECENAS ANTICIPADAS

Table with columns: Decena, Diaria, Precios. Lists prices for various seating areas like 'Palcos proscenios', 'piso sin entradas', etc.

Entrada general 1'00—A! paraíso 0'75

Nota.—Toda localidad satisfará el importe del timbre, según la ley vigente.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las localidades y entradas de despacho diario, sin que en ningún caso sufran alteración para los Sres. abonados.

Los Sres. abonados disfrutará gratis sus localidades en las funciones de la tarde.

Queda abierto el abono desde la publicación de la presente lista, de once a una y de cuatro a seis de la tarde.

Empapeladores

Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación provincial.

Imp. de B. Rotger

Advertisement for SÁNDALO MIL PRESEVANTE, a medicinal product for urinary ailments.

Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS, featuring ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL.

Advertisement for ESTOMAGO ARTIFICIAL, a stomachic medicine.

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Literas, calle de Brossa.

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

PERFUMERÍA UNIVERSAL DE JUAN PÉRICÁS

Se ha recibido un nuevo y variado surtido en sombrillas y parosoles para la presente temporada con variación de clases y precios. Agua quina 1.ª y 2.ª clase á 10 y 16 reales litro. Agua Colonia 1.ª y 2.ª clase á 8 y 10 reales libra. Vinagrillo para tocador á 8 reales libra. Rom quina en botellas á 5, 6, 8 y 10 reales una. Elixir dentrífico de todas clases. Cepillos para limpiar los dientes, id. id. Aguas de toilette, id. id. Esencias de perfumes, id. id. Jabones de perfumes, id. id. Infinidad de artículos para tocador que es imposible enumerar. Especialidades en artículos para barberos. ADVERTENCIA.—La casa que vende más barato de todas. Calle de Jaime II, núm. 2

A quien convenga

Se alquila un almacén situado en las Enramadas camino de Manacor, por su mucha capacidad es propio para mesón ó para la instalación de alguna industria ó comercio en grande escala. Informarán calle de Cofradía, 4, principal.

Academia preparatoria del año de ampliación

para Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de D. Jaime Domenech Sol, 55. Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia, durante cinco años, constituyen su mejor recomendación y una sólida garantía para las familias.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

Reforma de letra en toda su extensión á cargo del profesor J. VAQUER Calle Palacio, núm. 15

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial. En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

Advertisement for 'El Ateneo', a magazine or journal.

Magnifico periódico de tipo completamente original. El Semanario de las personas cullas aparecerá dentro de pocas dias. Ocho grandes páginas de texto. 20 céntimos número. Esta Revista popular (única de su género en España) se pondrá á la venta en todas las librerías, cafés y kioscos de periódicos. Impresión esmeradísima.—Papel de clase superior.—Numerosos grabados. Oficinas en Palma: Administración de El Liberal Palmesano, calle de San Pedro Nolasco, 7.

Papel para envolver

Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Isleña Marítima

El magnífico y veloz vapor Bellver saldrá de este puerto para los de CETTE y MARSELLA el jueves 15 de los corrientes á las 4 de la tarde. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Despacho: Isleña Marítima, Palacio, 26.

Línea de Vapores Transatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.ª Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Las Palmas, Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba saldrá directamente de este puerto el 24 de Octubre el vapor Catalina Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR Ida y vuelta el mismo dia Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor. 28

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

por el abogado Don Gabriel Castellá Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo. Se vende al precio de una peseta en la calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Un joven de 22 años que posee la Teneduría de Libros, y diversos caracteres de letra, desearía llevar la contabilidad en una casa de comercio, para informes y referencias en la Academia Mercantil, Olmos, 25.

Para alquilar

Una casa de buenas condiciones, agua de fuente y de pozo, terrado y jardín. Paz, 10, 3.º, informarán.

Dinero

Se facilita en todas cantidades por un módico interés con hipoteca y en pagarés de buenas firmas. Plaza de la Constitución, 39, entresuelo.

Enseñanza Practica del Castellano en las Baleares

FOR Don Damian Boatella y Don Matias Besch Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona y como tal reconocida por la superioridad. Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

FOTOGRAFADOS

Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía. Precios desconocidos Especialidad en grabados y toda clase de alegorias para los anunciantes.

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE Sucesores de Sebastian Cemas y Ricart Representantes con depósito para Baleares M. Capó y C.ª - Luz, 21